



DECRETO N° 398
(Chile Compra)

CASTRO, JUNIO 22 DE 2015.-

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley N° 18.889 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N°75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.866 de Compras y Contratación Pública:

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE, al señor (es) DIGITAL COLOURS SPA R.U.T.: 78.443.840-6, por la suma de \$472.500 MAS IVA ID N° 2730-154-L115, 1.500 FORMULARIOS DE INGRESOS MUNICIPALES, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ADJUNTAS.

El presente gasto se imputará a la cuenta 2152207002 - DE IMPRESIÓN - GESTIÓN, del presupuesto Municipal vigente año 2015.



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

DMV/JPSS/mpv.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANIEL MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

Distribución:

- Direc. Adm. y Bienestar
- Archivo "13".--